

El impacto económico de la Independencia en una localidad del México Central. Querétaro, 1750-1850

Economic impact of the Independence in Querétaro, Central México, 1750-1850

Juan Cáceres Muñoz*

RESUMEN

Este trabajo analiza la realidad económica de la localidad de Querétaro, México, previo a los acontecimientos de la Independencia y las consecuencias que de este evento se derivaron en la lucha por formar el país en el siglo XIX. Por otra parte, el estudio se inscribe dentro del periodo 1750-1850, etapa conocida en la historiografía latinoamericana como la transición del monarquismo a la república. Trata también de responder a preguntas tales como ¿qué aconteció con las economías de los distintos territorios que componían el viejo imperio español en América después de conseguir la Independencia?, ¿cuáles habrán sido los obstáculos que debieron enfrentar las elites dirigentes para acrecentar y fortalecer sus economías como países independientes?

Palabras clave

Independencia, México, economía.

ABSTRACT

This paper analyzes the economic reality of the city of Querétaro, Mexico, before the Independence and the consequences of this event in the struggle to form the country during the nineteenth century. Moreover, the survey covers the 1750-1850 period, a stage known in the Latin American historiography as the transition from the monarchy to the republic. It also seeks to answer questions such as what happened to the economies of the territories that made up the old Spanish empire in America after gaining independence, and what were the barriers faced by the ruling elites to enhance and strengthen the economy of their countries.

Key words

Independence, Mexico, economy.

Recibido: enero de 2010
Aceptado: julio de 2010

* Académico del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile. Correo electrónico: juan.caceres@ucv.cl

Introducción

¿Qué aconteció con las economías de los distintos territorios que componían el viejo imperio español en América después de conseguir la Independencia?, ¿cuáles habrán sido los obstáculos que debieron enfrentar las elites dirigentes para acrecentar y fortalecer sus economías como países independientes?. Es indudable que estas preguntas debieron haber sido parte del dilema sobre el tipo de país que se deseaba formar en el siglo XIX; disyuntivas que, ante las opciones centralistas o federalistas, llenaron de tensiones y conflictos a cada país¹. Sin embargo, y en otro nivel de análisis, el problema se torna aún más complejo cuando se trata de estudiar aquellas economías locales o regionales que contaban con vida propia antes de la Independencia, sobre todo aquellas ligadas a países como México que, a final de cuentas, terminó adoptando el sistema federal. En este contexto, la localidad de Querétaro representa un buen ejemplo para observar cómo estas economías locales debieron luchar para sobrevivir ante las adversidades que les impuso la nueva realidad postindependencia².

En la realidad misma, el período que comprende la segunda mitad del siglo XVIII y las cinco primeras décadas del XIX reflejan una larga transición económica para Querétaro; tránsito que se caracterizó como difícil y complejo tanto para la elite como para el resto de su población por los vaivenes que la

economía experimentó como resultado de las sucesivas crisis políticas de la época y que, a la larga, llevarían a Querétaro de la bonanza a la ruina. Ello porque aquellas actividades que dieron renombre al lugar durante el viejo Virreinato de Nueva España se derrumbaron de manera estrepitosa en el siglo XIX a raíz de la inestabilidad de esos años. En las páginas siguientes estudiaremos (y reconstruiremos) la economía de Querétaro y los cambios acontecidos en tres sectores: el agrícola, el industrial y el comercial.

La economía agrícola

La economía de Querétaro debe ser entendida en torno a dos realidades. Por un lado, corresponde a una economía esencialmente agraria en cuanto se aprovisiona de lo que produce el campo y, por otro lado, se halla inserta dentro del llamado complejo económico mayor del Bajío. Teniendo en cuenta tal situación, la estructura productiva de Querétaro dice relación con la capacidad de producción agrícola de las propiedades existentes en el territorio, propiedades que convivían mutuamente desde los siglos coloniales: la hacienda y el rancho³.

Cuadro 1

Haciendas y ranchos de Querétaro

	1810	1848	1854	1876	1910
Haciendas	83	124	107	121	89
Ranchos	-	392	226	302	-
Total	83	516	333	423	83

Fuente: Urquiola, "Querétaro", 1989; Balbontín, *Estadísticas*, 1993; Del Raso, *Notas*, 1848.

¹ Algunos libros que tratan el impacto económico que ejerció la Independencia sobre las economías nacionales son: Korol, *Historia*, 1999; Chiaramonte, *Mercaderes*, 1991; Coastworth, "Independencia", 1993; Brading, *Haciendas*, 1988; Brading, *Mineros*, 1975; Jhonson, *Economías*, 1992; Carmagnani, *Mecanismos*, 2001; Balmori, *Alianzas*, 1990; Guerra, *Modernidad*, 1993; Hamnett, *Revolución*, 1978; Florescano, *Precios*, 1969; Kicza, *Empresarios*, 1986.

² Sobre las economías locales, algunos títulos son: García, *Hacendados*, 1992; Hamnett, *Raíces*, 1990; Rabell, *Diezmos*, 1986; Cáceres, *Poder*, 2007; Super, "Querétaro", 1976; Super, *Vida*, 1983; Taylor, "Estado", 1977; Socolow, "Marriage", 1980; Kuznesof, "Role", 1980; Gelman, "Venta", 1988; Kinsbruner, "Political", 1972; Cavieres, "Trigo", 1992; Cavieres, *Comercio*, 1996; Pinto, "Mercado", 1988; Metcalf, *Family*, 1991; Tutino, *Croele*, 1976; Wasserman, *Capitalistas*, 1984; Walker, *Parentesco*, 1991; Núñez, "Familias", 1991.

³ Algunos observadores como José Antonio del Raso mostraron que en el siglo XIX se cultivaban además en pequeñas huertas productos como cebollas, ajos, rábanos, coles, lechugas, calabazas, zanahorias y fresas, así como una variedad de frutas (duraznos, peras, moras, entre otras) y que indudablemente servían más bien para el consumo familiar y doméstico. Ver en Del Raso, *Notas*, 1848, p. 187.

La hacienda, por su fisonomía, extensión y el carácter social y político que conllevaba su posesión era la más importante en esta parte del Bajío. Su origen, al igual que en otros lugares de México y América, se encuentra en las mercedes de tierras concedidas por las autoridades coloniales a los primeros conquistadores, los que, al terminar el periodo de Conquista, se fueron asentando con sus familias en el territorio queretano y, en adelante, dedicarse a la crianza del ganado para el consumo interno y un mercado ubicado en los centros mineros del norte mexicano.

Esta primera orientación de la economía queretana, la estanciera y ganadera, iniciada hacia 1550, fue el resultado de la explotación minera en Zacatecas como asimismo de la presencia de trabajadores y buscadores de oro que invadieron la zona explotando por doquier pequeños "reales de minas". De este modo y producto de ese desarrollo minero,



Mapa 2. Nexos comerciales de Querétaro.



Mapa 1: Grandes haciendas de Querétaro. Siglos XVIII-XIX*

* Mapas confeccionados según Super, *La vida*, 1983.

ciudades intermedias como Silao, Celaya, León y el mismo Querétaro fueron naciendo para cumplir con la función de satisfacer las necesidades de aprovisionamiento que tenían estos centros mineros. Ciertamente que, en ese ambiente y por los altos precios que alcanzaron los productos agrícolas en el norte debido a los costos de los fletes, los estancieros queretanos encontraron el mejor estímulo para el desarrollo de su propiedad.

Sin embargo, este tipo de economía cambiaría radicalmente en los siglos siguientes cuando se descubrieron nuevas vetas en las cercanías de Guanajuato. Con ello, la fisonomía estanciera de Querétaro fue reemplazada por la hacienda como resultado de las nuevas transformaciones económicas de los siglos XVII y XVIII. Desde ese instante, con la nueva forma de propiedad, la economía de la localidad tendió a orientarse hacia el desarrollo del cultivo agrícola⁴. En adelante, la producción agrícola fue la actividad principal, producción que siguió teniendo su mercado principal en la población asalariada de los centros mineros

⁴ Brading, "Estructura", 1973.

mencionados. Así, nacía un complejo económico integrado por reales de minas, haciendas agrícolas y estancias ganaderas, estas últimas produciendo los bienes de consumo masivo necesarios para el funcionamiento de las actividades mineras⁵.

No obstante las transformaciones vividas con la hacienda, la estructura agraria tendió a ser más compleja con la aparición de los ranchos, los que resultaron de la presión y la demanda de productos agrícolas para abastecer a los centros mineros y que la hacienda, a pesar de su capacidad productiva, no podía satisfacer plenamente. En lugares de la Sierra queretana como Jalpan y Caderyta los ranchos representaron además el poder de un pequeño grupo de individuos locales que en muchas ocasiones, sobre todo en tiempos de elecciones el siglo XIX, tendieron a actuar como clientela y dependientes de las decisiones de los grandes hacendados de la ciudad de Querétaro. En el transcurso del siglo XIX los ranchos tendieron a duplicar en número a las haciendas. El Cuadro 1 muestra esa realidad. Sin embargo, esto no significa que la hacienda haya perdido relevancia. Por el contrario, siguieron siendo exclusivas y monopolizadas en su posesión por las familias importantes de la elite queretana hasta la llegada de la revolución en 1910. Es indudable que el proceso de elitización de la hacienda configuró un padrón de propiedad donde la mayor parte del espacio rural quedó comprendido bajo los términos de propiedad privada. Bajo ese predicamento, las haciendas generaron su infraestructura de carácter productivo a la vez que atrajo a su entorno un significativo número de población⁶. El Cuadro 2 muestra cómo la elite de la ciudad de Querétaro monopolizaba la tierra en su jurisdicción⁷. Hacia mediados del siglo XIX, de 104 propiedades agrícolas ubicadas en los contornos de la ciudad capital

del Estado, 35 haciendas pertenecían a las familias más influyentes, algunas de origen colonial y otras nacidas en los vaivenes de una época de guerras civiles y de inestabilidad política como, por ejemplo, los Fernández de Jáuregui ligados al viejo Marqués de la Villa del Villar del Aguila o la familia Samaniego relacionada con el Conde de la Sierra Gorda. Junto a ellos, los nuevos ricos del siglo XIX como resultado de sus actividades en el comercio y en la minería: Bernabé Loyola y Ramón Covarrubias, entre otros, los que tras respectivos matrimonios con damas de la elite tradicional pasaron a formar parte de la elite de la ciudad de Querétaro.

En este contexto, queda claro que en las haciendas y en los ranchos se desarrolló una extensa economía de corte agrícola. Ciertamente, el maíz, junto a una larga lista de productos como el trigo y los frijoles, era desde la época prehispánica uno de los productos que más se cultivaban en la zona y evidentemente formaba parte, como hasta hoy día acontece, de la dieta habitual de la población. El Gráfico 1 muestra la preponderancia del maíz dentro de la estructura productiva agrícola. Se han considerado los siete productos más significativos.

Sin embargo y a pesar de la preeminencia del maíz por sobre los otros cultivos, la producción agrícola empezó a decaer y sufrir los embates de las crisis del nuevo siglo. En realidad, la

Cuadro 2

Haciendas de la jurisdicción de Querétaro. Siglo XIX

Tamaño	Valores	Numero	%
Pequeñas	1.000-49.999	25	71,4
Medianas	50.000-90.999	8	22,9
Grandes	100.000 y más	2	5,7
	Total	35	100,0

Fuente: Catastros de Fincas Rústicas de Querétaro, AHQro. Fondo Ejecutivo, Caja 2, 1864.

⁵ Wolf, "Bajío", 1972, pp. 68-71.

⁶ Urquiola, "Querétaro", 1989, Vol. II, p. 57.

⁷ El cuadro ha sido confeccionado sobre la base de la estadística agrícola del siglo XIX. Para ello se realizó una tabla de frecuencia de valores de las haciendas que pagaban contribuciones al Estado y cuyos valores iban desde 1.000 a 140.000 y más pesos de la época.

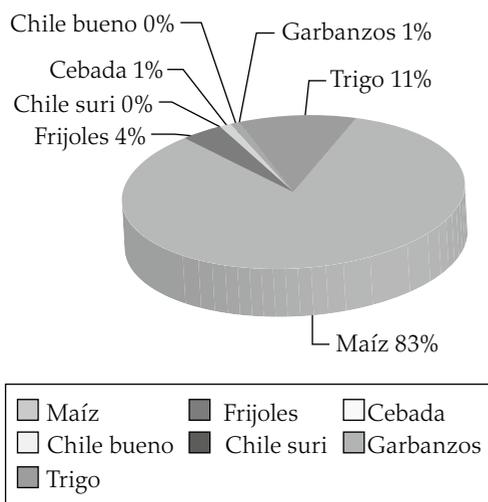


Gráfico 1. Fuente: Del Raso, *Notas*, 1848.

historia agrícola de Querétaro puede ser dividida entre un antes y un después de 1800. Ello porque hasta esa fecha la productividad podría ser caracterizada como normal a pesar de las habituales crisis de sequía e inundaciones que, por lo demás, son frecuentes en el mundo campesino. Tal normalidad terminó comenzando el nuevo siglo y se agudizó con los acontecimientos independentistas. La revolución de Hidalgo, en especial los hechos posteriores, crearon gran inestabilidad en el campo. La paralización y abandono de las faenas y las consiguientes levas forzosas derrumbaron la economía agrícola local, la que sólo vino a recuperarse hacia la época del porfiriato⁸. De hecho, la documentación de las autoridades de aquellas primeras épocas de vida republicana no sólo expresaba la queja y el agobio, sino además la angustia ante el cuadro desolador que el campo queretano manifestaba⁹. Las consecuencias de la guerra independentista y la posterior lucha fratricida

entre los bandos liberales y conservadores en el transcurso del siglo se trasuntaron en una baja productividad como resultado de malas y escasas cosechas, de la existencia de campos arrasados, de continuas levas de campesinos y del pago forzoso de contribuciones a los hacendados que los llevó a abandonar el campo y preferir, en definitiva, el arrendamiento y subarrendamiento de la propiedad¹⁰. El Gráfico 1 muestra la productividad agrícola desde el siglo XVIII en adelante. Hemos usado, para observar el declive agrícola, los diezmos que pagaban los dueños de fincas rústicas a las autoridades locales, impuestos coloniales que, dicho sea de paso, se mantuvieron hasta mediados del siglo XIX constituyendo una parte significativa de los ingresos locales. Por tanto, su análisis resulta un valioso indicador del desarrollo económico del lugar.

El cuadro visto en su conjunto muestra el paso de la bonanza en los últimos años del siglo XVIII al declive en el siglo XIX. Varios momentos pueden ser observados. Un primer momento corresponde a fines del siglo XVIII, es decir, 1796-1800, donde los diezmos pagados bordean los 65.000 pesos de la época. Probablemente tales cifras, que para la época son significativas, correspondan a un momento de estabilidad de la economía del lugar, a pesar de las crisis agrícolas acontecidas según Enrique Florescano hacia 1795 en el virreinato¹¹. En realidad, en promedio, los valores pagados por el diezmo estuvieron sobre los 6.000 pesos anuales. Cuando Félix Osoreo, sacerdote y diputado por Querétaro en el Primer Congreso Constituyente de la futura Federación, defendió los intereses de Querétaro para conformarse como Estado, arguyó precisamente ese momento económico como sinónimo de holgura y crecimiento

⁸ Sobre la incidencia e impacto que tuvo el movimiento de Hidalgo en la zona de Querétaro y del Bajío en general ver los trabajos de Coq Verástegui, 1988; Brading, *Mineros*, 1983; Brading, *Una iglesia*, 1994; Hamnett, *Raíces*, 1990; Hamnett, *Revolución*, 1978.

⁹ Noticias del Estado, AHQro. Fondo Ejecutivo, caja 1, 1929; también en Cuaderno de Correspondencia. Ramo Político. 1822-1823, AHQro. Fondo Ejecutivo, Caja 1, 1822.

¹⁰ Según Del Raso, producto de los vaivenes de la época, los hacendados prefirieron arrendar sus propiedades. De ellas, señala, "sólo sacan un 3 ½ por ciento de lucro, y los otros los dan a medias por falta de numerario y dividen las utilidades con los colonos, de manera que las rentas que antes hacían el patrimonio de 502 familias hoy son repartidas entre 3.125, que es el número de propietarios colonos y arrendadores del Departamento". Véase en Del Raso, *Notas*, 1848, pp. 197.

¹¹ Florescano, *Fuentes*, 1985; *Origen*, 1991; *Precios*, 1986.

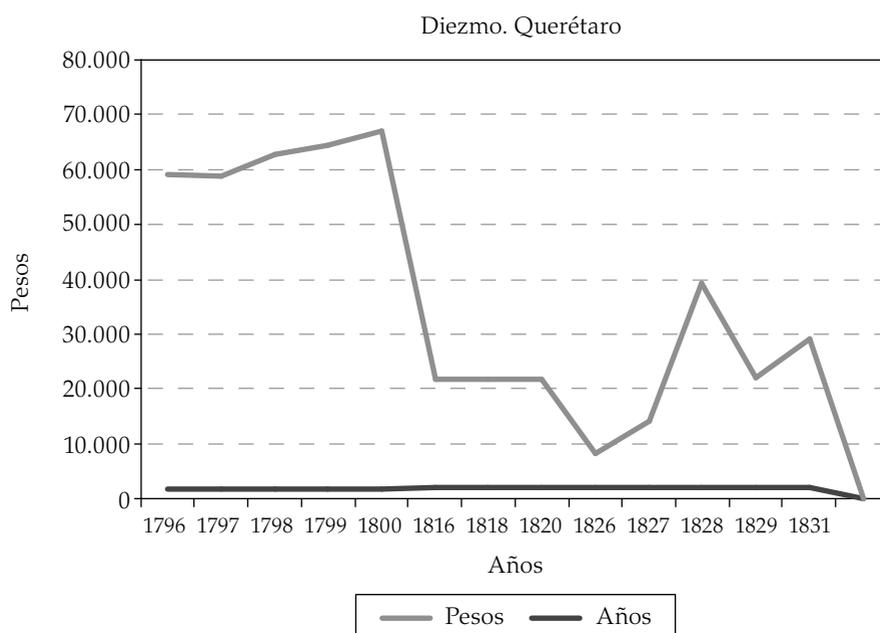


Gráfico 2. Fuente: Del Raso, *Notas*, 1848; también en “Razón de los caudales que han ingresado a la Tesorería General de Querétaro”, en AHQro. Fondo Tesorería, Caja 1, 1830, Documento N° 47.

dentro del llamado virreinato. Es más, por su pasado de esplendor, debía ser reconocido como uno de los lugares más prósperos de Nueva España y una de las cinco primeras provincias del virreinato¹².

Un segundo momento que refleja el gráfico tiene que ver con la brusca caída desde 1800 en adelante y no se detiene hasta 1825 aproximadamente. ¿Qué comenzó la crisis? No hay mayores antecedentes al respecto salvo lo aportado por el mismo Florescano en cuanto a la crisis de precios agrícolas y a la especulación hecha por productores y comerciantes que afectó a la población local. No obstante, fue la crisis desatada en 1810 la que marcó la caída y estancamiento de la economía. De partida, con el comienzo del conflicto en el Bajío los mercados mineros de Guanajuato y de las provincias del norte se interrumpieron de inmediato, a la vez que los caminos, sobre todo el central que

comunicaba con México, comenzaron a ser asolados por insurgentes y asaltantes. Estos dos aspectos externos influyeron directamente en la economía local, la que debió suspender sus remesas de productos y mercancías. Así, como el gráfico demuestra, la economía bajó súbitamente pese a los esfuerzos hechos por la elite dirigente por evitar su destrucción. De hecho, en un tercer momento observado en el gráfico, en 1827 sube nuevamente pero ese impulso no alcanzó para una verdadera recuperación. Al año siguiente, un cuarto momento, nuevamente el fantasma de la crisis se impuso y no desapareció hasta bien entrado el siglo XIX.

En efecto, la inestabilidad económica se mantuvo por años acompañada de la inestabilidad política. La explicación más clara tiene que ver con la idea de que el manejo de la crisis estuvo sujeto al capricho de los políticos del momento, los que, en su afán por conseguir el poder, limitaron el potencial económico. Pero también se relaciona con el hecho de que cada nuevo gobierno que llegaba al poder traía su propio plan económico. Así,

¹² Respecto a tal apreciación, puede verse el discurso de Félix Osoreo en Septién, *Defensa*, 1969.

como resultado de la inestabilidad de los gobiernos, no se concretaban las ideas y los planes, sumiendo al campo en la pobreza al bajar de manera notable el volumen de las cosechas, las que sólo sirvieron para cubrir las necesidades de la población local. Por otro lado y como corolario de esta situación, las continuas guerras terminaron de arrasar el territorio, el que se transformó, por estar en una zona intermedia y de tránsito de las tropas militares e insurgentes, en un lugar frecuente de batallas. Así, como consecuencia, las siembras de las haciendas y ranchos fueron destruidas y, por otra parte, la mano de obra, necesaria para los cultivos del campo, fue llevada a la fuerza al campo de combate como soldados. Por último, los hacendados, es decir, quienes debían hacer producir el campo, se desmotivaron totalmente ante la imposición de contribuciones forzosas –fuesen estas en dinero, en animales o en la requisición de las cosechas– que imponía cada facción que llegaba al poder. Ante esta situación, muchos prefirieron dejar sus haciendas en manos de arrendatarios y emigrar con la esperanza de volver algún día.

Esplendor y ocaso de la industria textil

La actividad en los obrajes fue tan importante como el desarrollo de las labores agrícolas dentro de la economía queretana. Desde el siglo XVII, el desarrollo textil fue una importante fuente de riqueza para la provincia y que, gracias a la calidad de los productos, le valió el reconocimiento de las demás provincias del virreinato. De hecho, compitiendo con Puebla principalmente, los obrajes de Querétaro llegaron a ser considerados como el corazón de la industria de la lana hacia fines del periodo colonial. De acuerdo con Salvucci, existía consenso entre los habitantes de Nueva España respecto a reconocer la calidad y el prestigio de los finos paños de lana manufacturados en Querétaro, incluso por sobre los textiles elaborados en Puebla y en San Miguel¹³.

Una idea respecto de la riqueza de la industria textil en Querétaro fue hecha por Humboldt tras visitar la provincia a comienzos del siglo XIX. En su descripción de los obrajes del lugar, señala que:

“En Querétaro, ciudad considerable, situada en el camino de México a Guanajuato, se consumen anualmente en mantas y rebozos 200.000 libras de algodón: la fabricación de mantas o telas asciende a 20.000 piezas de 32 varas cada una. Por el mes de agosto de 1803 visité las manufacturas de Querétaro. Estas se distinguen en grandes y pequeñas; a las primeras les llaman obrajes y a las segundas trapiches, que juntas emplean al año 63.900 arrobas de lana de ovejas mexicanas. Según unos estados exactos formados en 1793, había en aquella época en sólo los obrajes 215 telares de ancho y 1.500 operarios que habían fabricando 6.042 piezas de paño: 287 de jerguetilla: 209 de bayetas, y 61 piezas de jerga”¹⁴.

Está claro que esta gran actividad obrajera vista por el viajero alemán sólo puede ser explicable por la combinación de un conjunto de factores: cercanía a los mercados, capital individual, mano de obra suficiente y la presencia de materias primas ilimitadas y baratas. En efecto, Querétaro se vio favorecido por el desarrollo de un mercado ávido de consumir de manera rápida géneros y textiles. Al igual como aconteció con la agricultura, fue el auge minero del norte y del mismo Bajío (Guanajuato, por ejemplo) el que creó un mercado-minero que estimuló a la vez el desarrollo obrajero de Querétaro y permitiéndole el surgimiento y despegue de lo que ha sido llamado como una protoindustria textil¹⁵. Es indudable que, en el fondo, la aparición de los obrajes queretanos no fue más que la respuesta rápida y casi natural a la transformación económica que el mismo virreinato vivía desde el siglo XVII. Pero Querétaro se vio favorecida por contar, además, con individuos que se podrían caracterizar,

¹⁴ La cita de Humboldt ha sido extraída del trabajo de Del Raso, *Notas*, 1848, p. 198.

¹⁵ El concepto y discusión sobre protoindustria o unidad artesanal, véase en el capítulo 2 “Embrión de la fábrica”, de Salvucci, *Textiles*, 1992, pp. 55 y siguientes.

¹³ Salvucci, *Textiles*, 1992, p. 139.

en términos actuales por su olfato para los negocios, como empresarios, los que, incluso, llegaron a desarrollar a la par un sistema de transporte barato dada su proximidad a los caminos reales¹⁶. Y más interesante aún de esta experiencia queretana fue que, a pesar de la competencia de Puebla o Tlaxcala, entre otros lugares, el abastecimiento textil de sus obrajes cubrió no sólo los centros mineros del norte, sino también invadió con su producción a la Ciudad de México, Saltillo, Parral,

Sonora y Nuevo México llegando incluso hasta América Central¹⁷.

En esta perspectiva de análisis, el esplendor y sobre todo el despegue de la actividad obrajera estuvo ligado, como en todo negocio, al capital inicial aportado por los dueños. La documentación de la época es clara en señalar que para habilitar un obraje se necesitaban entre 25 a 30 mil pesos puesto que, con ese dinero, se debía comprar la lana, añil, pagar

Cuadro 3
Propietarios de obrajes en Querétaro. 1793

Propietarios	Oficio	Procedencia	Edad
Melchor de Noriega	Hacendado	Asturias	54
Francisco Gómez			
José Gorrez	Obrajero-comerciante	Valencia	
Domingo Fernández de Iglesia	Comerciante	La Montaña	26
José Martínez			
Francisco de la Llata	Obrajero	La Montaña	
María Hidalgo	Hacendado		
Juan Martínez de Lejarzar			
Francisco de Carballido			
José Cerón	Comerciante	La Montaña	
Manuel González			
Mauro Barriero	Obrajero-comerciante	Galicia	50
Pedro Garza	Obrajero-comerciante	Galicia	50
Juan Antonio del Castillo	Minero	La Montaña	45
José Gómez		La Montaña	

Fuente: AGN, Alcabalas, Vol. 37; Salvucci, *Textiles*, 1993.

¹⁶ Salvucci, *Ibíd.*, p. 89.

¹⁷ Salvucci, *Ibíd.*, p. 91.

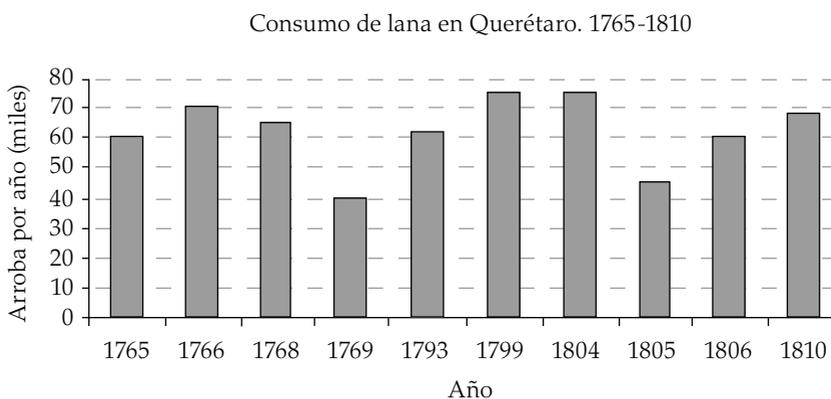
a los operarios y adquirir los suministros necesarios para el funcionamiento de la fábrica¹⁸. Está claro que para la época cubrir tal cifra no era fácil, por lo que se debe tener en cuenta que sólo un sector social estaba en condiciones de hacerlo, es decir, la elite compuesta de grandes mineros, terratenientes y comerciantes, sobre todo peninsular. Ellos fueron los que invirtieron en los obrajes pero, claramente, como una actividad económica más que, en sus manos, iban en beneficio directo de sus familias. Una lista extraída del Archivo General de la Nación nos muestra a los obrajeros de Querétaro.

La existencia de la actividad obrajera colonial se explica, además, por el abastecimiento de materias primas, sobre todo de lana. En realidad, la economía de los obrajes queretanos se vio beneficiada por la expansión de la economía pastoril del norte del virreinato y de las haciendas cercanas a Querétaro durante el siglo XVIII¹⁹. La industria para su funcionamiento requería de grandes cantidades de lana. De allí, por tanto, que el consumo

de este producto fuese en aumento como también, de manera paralela, se expandía el número de obrajes. El gráfico siguiente muestra el consumo de lana en los obrajes de Querétaro donde la media era superior a las 50.000 arrobas de lana por año. Con todo, la evidencia muestra que la producción y venta de la lana influyó, junto a los obrajes, en el crecimiento temprano de Querétaro. A su alrededor, en su hinterland y para 1630, pastaba ya un millón de ovejas, número que siguió creciendo con el transcurrir de los años y haciendo a las familias hacendadas, que abastecían a los obrajes, cada vez más prósperas. Fue esa realidad la que detectó Salvucci en su estudio y argumentar que, para muchas de estas familias notables, el comercio de ovejas y de lanas fue el fundamento de su empresa²⁰.

Por otra parte, la bonanza obrajera se debió también a la existencia de una mano de obra proveniente del campo, barata y altamente disponible. Se calcula que hacia 1802 trabajaban como maestros o aprendices entre

Gráfico 3



Fuente: Salvucci, *Textiles*, 1993.

¹⁸ Véase en AGN, Alcabalas, Vol. 37.

¹⁹ En el norte, el cambio se había producido durante los siglos XVI y XVII cuando el foco de la cría de ovejas pasó de las tierras agotadas del centro de México a los nuevos ranchos de Sinaloa, Durango, Chihuahua y Coahuila. Asimismo, como muy bien ha mostrado

Cecilia Rabell, las haciendas de la localidad de San Luis de la Paz también vendían lana de ovejas a los obrajes de las ciudades aledañas, entre ellas Querétaro. Véase en Rabell, *Diezmos*, 1986, pp. 48 y 68, y también en Salvucci, *Textiles*, 1993, p. 75.

²⁰ Salvucci, *Textiles*, 1993, p. 75.

1.500 a 2.000 personas. Así, por ejemplo, solo el obraje perteneciente a la familia descendiente del Conde de Sierra Gorda contaba con cerca de 198 operarios, obraje que era considerado en el siglo XVIII como uno de los más importantes a nivel del virreinato de la Nueva España²¹.

Sin embargo, la historia de la proletarización de estos campesinos no fue del todo feliz por el proceso de pérdida de libertad que ellos vivieron en el transcurso de dos siglos. Al comienzo, en la época de la instalación de los primeros obrajes, los campesinos llegados a la ciudad de Querétaro eran personas libres que, en su vida diaria, todavía podían combinar su quehacer laboral en los obrajes con las faenas en el campo. Pero con el transcurrir de los años, debido a la importancia cada vez más creciente de la producción textilera, esa libertad fue cambiada por la esclavitud. Así, ya a fines del XVIII la condición de los trabajadores no era de lo mejor. Como resultado del endeudamiento con sus dueños, ellos pasaron a vivir encerrados en los obrajes. Según Salvucci, casi un 40% de la fuerza laboral queretana a inicios del siglo XIX no era libre, visión que coincide con lo observado por Humboldt:

“Los fabricantes de Querétaro practican las mismas estrategias de que se valen los fabricantes de paño de Quito... Se escogen entre los indígenas aquellos que son más miserables, pero que muestran aptitud para el trabajo, se les adelanta una pequeña cantidad de dinero, que el indio, como gusta de embriagarse, gasta en pocos días; constituido así en deudor del amo, se le encierra en el taller con el pretexto de hacerle trabajar para pagar sus deudas”²².

En la época del Corregidor Manuel Domínguez se trató de poner en libertad a los operarios,

pero ello fue resistido por los dueños de los obrajes bajo el argumento de que, sin ese peonaje, la industria textil desaparecería²³. Además, en sus visiones, recalcan el peligro de un peonaje propenso a la “embriaguez, insolencias, desacatos, robos, heridas, muerte y otros excesos”. Por tanto, no era conveniente, sobre todo por:

“los daños de semejante atraso en las fábricas no son solamente en perjuicio de sus dueños, lo sufren también los ganaderos por falta de expendio de las lanas, lo padece la Real hacienda con el menor cobro de alcabalas”²⁴.

No obstante, con la llegada de la crisis en 1810, al igual como aconteció con el agro, la actividad textilera inició su declinación como resultado del descenso en el número de sus obrajes, tal como muestra el cuadro siguiente. Después de 1810, la población y, sobre todo, la elite dirigente mirarían con nostalgia el pasado a la vez que mantendría, en adelante, un bonito recuerdo de esa época gloriosa. La interrupción de los caminos y la guerra provocaron el derrumbe, cayendo la industria textil en un estado de inactividad a la vez que muchos recintos se destinaron a servir de prisiones para los insurgentes. De hecho, el Cabildo en 1811 reconocía que la falta de materias primas había incidido en la crisis obrajera, crisis que, además, socialmente impactó en los operarios, los que por cientos fueron despedidos²⁵. De 17 obrajes existentes en los años previos a la rebelión de Hidalgo, solamente ocho quedaban en 1811. Para febrero de 1812 la cifra había bajado a cinco²⁶. Esta situación significó que la producción bajó drásticamente, pasando de 10.372 piezas en 1810 a 2.448 piezas y las ventas eran ya casi inexistentes en los años siguientes. Por tanto, el tema recurrente en el discurso de la elite fue, en adelante, la queja de parte de los dueños de los obrajes, los que le echaban la culpa a la guerra por la aniquilación de los ganados,

²¹ En términos del número de trabajadores, le seguía al obraje de la familia del Conde el obraje Francisco de Briuega ubicado en Puebla y que contaba con 117 y más atrás el de Díaz Varela en Tlaxcala 78 operarios. Ver en Salvucci, *Textiles*, 1993.

²² Von Humboldt, *Ensayo*, 1941, pp. 464-465.

²³ Salvucci, *Textiles*, 1993, pp. 174-175.

²⁴ Brading, *Noticias*, 1970, p. 287.

²⁵ AHINAH, *Actas del cabildo de Querétaro*. Sesión del 4 de julio de 1811.

²⁶ Salvucci, *Textiles*, 1993, p. 238.

por la falta de seguridad en los caminos para trasladar la lana y por la destrucción de los mercados que los obrajes tenían con las haciendas de Tierra Adentro y los centros mineros de Guanajuato²⁷.

Cuadro 4
Obrajes de Querétaro

Años	Número de obrajes
1785	16
1790	14
1796	17
1800	13
1805	17
1809	17
1811	8
1812	5

Fuente: Super, *Vida*, 1983, cuadro 8.

En el transcurso del siglo XIX la industria textil permaneció estancada. De los 234 telares que llegó a tener en el siglo XVIII, en 1831 sólo operaban 44 telares anchos y 140 telares angostos, con una mísera producción de 1.200 piezas de paños, frazadas, sarapes y otros productos de lana²⁸. Por otro lado, trabajando sólo quedaban unos mil operarios, mientras que el capital circulante, que hacia 1808 se estimaba en 800 mil pesos, se había reducido a 100 mil pesos²⁹.

Recién a mediados del siglo XIX la industria textil queretana volvió a repuntar gracias al

esfuerzo del español Cayetano Rubio, el que, deseando recrear el antiguo pasado de esplendor de los obrajes, creó la industria El Hércules. Para ello obtuvo, sin embargo, las facilidades dadas por las autoridades del nuevo Estado, las que, influenciadas por la economía liberal en boga, lo eximieron del pago de impuestos y, a la vez, le permitieron usar el agua del río de Querétaro sin importarles el daño que causaba a las siembras de las comunidades indígenas del sector de La Cañada. Como bien señala María Eugenia García Ugarte, la cesión del agua se realizó con gran abuso de poder, generando la oposición pertinaz de las comunidades que se negaban a desaparecer o a entregar sus recursos naturales³⁰. Sin embargo, pese a esos nuevos impulsos, la industria textil no volvió a ser como antes. Ello porque las continuas crisis políticas, que se expresaban en la caída y subida de los gobiernos, marcaron la inestabilidad que alejó a los inversionistas.

Auge y retroceso de la actividad comercial

El comercio fue la otra rama importante de la economía de Querétaro. Hasta la guerra de la Independencia, la actividad del comercio estaba también en buen pie. Las transacciones, que eran realizadas por un grupo numeroso de individuos, permitieron otorgarle a la ciudad de Querétaro un gran dinamismo como también consintió el surgimiento de un sector social nuevo y enriquecido que, en el transcurso del siglo XVIII y XIX, competiría a los hacendados el poder político. En este nuevo grupo, que dependía su éxito de la producción agrícola y de la industria textil, algunos de sus miembros fueron reclutados por la elite hacendada a través de ligazones matrimoniales, produciéndose lo que en Europa ha sido llamado como la aristocratización de la burguesía. Riqueza y capital social les permitieron a estos individuos posteriormente alcanzar el poder político en los cabildos y los congresos en el siglo XIX.

²⁷ Telmo Primo, *Querétaro*, 1944, p. 40; Antonio del Raso, "Sobre el estado de la industria en Querétaro en 1831", en *Colección de papeles varios del ciudadano Antonio del Raso*, Tomo 3, AHCONDUMEX, Fondo DCLVII; Salvucci, *Ibid.*, p. 238.

²⁸ Super, *Vida*, 1983, cuadro 8.

²⁹ Del Raso, *Ibid.*

³⁰ García, "Integración", 1989, v. II, pp. 126-127.

En términos de su actividad, los comerciantes eran personas que de manera directa participaban en el intercambio de mercancías, pero que, además, disponían de cierto capital, de crédito y de buenas relaciones personales y de negocios. Hasta el siglo XVII, estos individuos eran conocidos con el apelativo de “mercaderes”, un concepto en el cual se incluía tanto a los ricos mayoristas como aquellos más pobres que vendían al menudeo. Sin embargo, la especialización que se produjo en el siglo XVIII llevó lentamente a la desaparición de ese término y permitió el surgimiento de estos comerciantes, cuyas características esenciales fueron, aparte de la posesión de una o más tiendas en Querétaro, sus ansias de llevar su actividad más allá de los límites de la provincia. En este sentido, estamos en presencia de un grupo distinto y con un olfato capitalista que los impulsa a realizar transacciones fuera de su espacio original. En adelante, un fuerte comercio interregional se desarrolló junto a sus pares de Guanajuato, de México y demás localidades vecinas³¹.

Según el censo de 1791, 149 comerciantes ejercían la actividad; 60 eran de origen peninsular³². Ellos eran los que controlaban las mercaderías que entraban y salían de Querétaro. Esclavos, vino y telas de Europa y Asia eran los productos principales que se importaban, mientras que al exterior se enviaban cacao, cordero, lana, trigo, cuero y grandes cantidades de telas. Todos estos negocios quedaban escriturados ante los escribanos del lugar: poderes, pagarés, reconocimientos de deudas y facturas son frecuentes de encontrar en los archivos, pero, como señala Super, los negocios eran el resultado de un interminable ciclo de promesas de pago, de ajustes de cuentas y de transferencia de documentos de financiamiento³³. Así, el modo más usual de iniciar un negocio era estableciendo compañías, las que, aparte de organizar el capital y el trabajo, permitían establecer vínculos

que traspasaban los límites de la Ciudad de Querétaro. La compra de cereales, ovejas, mulas y hasta la administración de algunas haciendas y minas fueron expresión de la extensión de la actividad.

En términos concretos, los comerciantes controlaban no sólo la actividad en la ciudad capital, sino también aquella que se efectuaba con los poblados lejanos del Estado, sobre todos los ubicados en las cercanías de los centros mineros. Los grandes comerciantes y sus familias monopolizaban el circuito que, desde el centro de Querétaro, se dirigía a las localidades de la Sierra, del Bajío, del norte de México y de la misma Ciudad de México. Una de estas familias importantes era la Septián. Originarios de Guanajuato, el primer Septián que se instaló en la localidad de Querétaro fue Pedro Antonio de Septián Montero y Austri, hijo del comerciante y Fiel Ejecutor de la ciudad de León, Agustín Septián. A los 18 años de edad, Pedro Antonio, que había contraído matrimonio con una de las hijas del comerciante queretano Pedro Primo y Jordán, decidió vivir junto a sus suegros quienes le ayudaron en los inicios de la actividad y a relacionarse con la elite local. De hecho, en su nueva ciudad, participó activamente en la vida pública, ocupando el cargo de Alférez Real del Cabildo hasta prácticamente llegada la Independencia como también, en 1767, fue el encargado de trasladar a los jesuitas queretanos expulsos al puerto de Veracruz y, además, de establecer la fábrica real de tabaco, la que llegó a emplear a miles de personas. Al producirse los sucesos de 1808, Septián fue acusado de conspirar contra el orden saliendo, sin embargo, indemne de esta acusación³⁴. Otros familiares de Septián realizaron también el mismo camino. Es el caso, por ejemplo, de un cuñado comerciante, Antonio de Septián y Castillo, quien se casó con la hermana de su mujer, María Gertrudis Primo y Jordán, instalándose también a vivir en Querétaro y llegando a ocupar el cargo de regidor³⁵. Durante el siglo XIX, esta familia

³¹ Super, *Vida*, 1983, p. 108.

³² El censo también consigna la presencia de 79 cajeros y 57 tratantes, Ver en AGN, Padrones, Vol. 12. (1791).

³³ Super, *Vida*, 1983, p. 109 y cuadro 12.

³⁴ Septián, *Precursores*, 1970.

³⁵ Brading, *Miñeros*, 1983, p. 416.

mantuvo su preeminencia social y económica ligada al mundo del comercio aunque, a raíz de la inestabilidad política, ya no era con la misma intensidad de años anteriores³⁶. Otro ejemplo que ayuda a graficar la relevancia de estas familias de comerciantes y del alcance regional y extrarregional que tuvo el comercio es el del comerciante y militar Miguel Rubín de Noriega quien, desde su hacienda La Noria, vendía maíz a otras zonas de México y a otros comerciantes queretanos. Según la información, entre 1829 y 1832 su hacienda produjo 8.870 fanegas de maíz y que era su principal producción³⁷. De esa cantidad, 3.680 fanegas, es decir, el 41,4%, fueron destinadas a la venta al exterior del territorio de Querétaro, mientras que el resto servía para su consumo interno, esto es, para su familia y sus sirvientes, 79 trabajadores temporeros Pames. El cuadro siguiente muestra el comercio del maíz que la hacienda realizaba con otros lugares de México.

Cuadro 5

Comercio de maíz. Hacienda La Noria. 1829-1832

Destino	Fanegas	Valor
A Ciudad de Querétaro	422	511,2
A San Luis Potosí	28	25,3
A Charcas	18	20,2
A comerciantes	3.212,3	5.595,6
Totales	3.680,3	6.151,6

Fuente: AHQro. Fondo Judicial, Tribunales Criminales. 1825.

³⁶ Otra familia connotada de comerciantes fue la del Conde de la Sierra Gorda. Ligados tradicionalmente con esa zona, la familia Escandón y sus herederos, Juan Antonio del Castillo y Llata y los Samaniego, se instalaron con el comercio de telas que ellos mismos producían en sus obrajes. Además, desde sus haciendas, Callejas y Carretas monopolizaron el comercio de las localidades de la Sierra. Wu, "La población", 1988, p. 70.

³⁷ Sobre la hacienda La Noria, ver en García, *Hacendados*, 1992, p. 105.

La prosperidad del comercio puede ser medida a través de lo que se pagaba en alcabalas. El cuadro muestra cómo el volumen del comercio iba en aumento hasta, por lo menos, comienzos del siglo XIX. Como resultado de esta bonanza económica vivida por Querétaro en el último tercio del siglo XVIII, algunos comerciantes invirtieron en la compra de tierras; también y para consolidar el prestigio aspiraron a obtener títulos de nobleza. Un caso ilustrativo fue el de Tomás López de Ecalá quien presentó ante la Corona su expediente de mérito para mostrar su condición de hijodalgo y, por tanto, merecedor de un título. Así, como bien señaló Enrique Florescano, en esos años los terratenientes tradicionales no fueron los únicos interesados en ennoblecerse, sino también mineros y comerciantes que trataron de coronar su riqueza con el prestigio de un título, el que, generalmente, vinculaba a un mayorazgo³⁸.

Cuadro 6

**Volumen del comercio de Querétaro
 (Según pago de alcabalas)**

Años	Valor
1786	46.871
1790	66.293
1794	74.097
1798	57.648
1800	80.054

Fuente: Del Raso, *Notas*, 1848.

Sin embargo, el fantasma de la crisis se presentó con los acontecimientos que marcaron el inicio del nuevo siglo. Después de 1810, los comerciantes del virreinato y, en particular, los de la zona del Bajío vieron afectada directamente su actividad, pasando de la bonanza a la ruina. Múltiples motivos explican

³⁸ Florescano, *Origen*, 1991, p. 58.

la decadencia del comercio en el siglo XIX. Obviamente uno de ellos fue la guerra que originó la lucha por la independencia así como después las revueltas entre liberales y conservadores. Pero también el contrabando suscitado en plena época liberal y la epidemia de cólera que diezmo a la población consumidora fueron otros factores de la crisis de la actividad comercial. Todas estas causas, como resultado de la inestabilidad, explicarían la desmotivación de algunos comerciantes que abandonaron el giro. En 1812 quedaban ejerciendo la actividad 43 comerciantes; cuatro décadas después, la cifra se había reducido a 36³⁹. En ese contexto, cobra significado el discurso de las autoridades locales cuando, recordando con nostalgia el pasado vivido por Querétaro, se refieren a la crisis del comercio como parte de una crisis generalizada que comprende la:

“...agonía de este comercio, la muerte de las fábricas, y la general miseria a que se halla reducida”⁴⁰.

La crisis puso de manifiesto la inoperancia de una elite local todavía anclada a viejos comportamientos económicos de carácter colonial. Aunque la época puede ser también caracterizada como un periodo de tránsito de una hacienda colonial a una de carácter liberal en materia de política impositiva, lo cierto es que sobre el comercio se mantuvo un tipo de recaudación basado en la alcabala colonial. Este impuesto era visto por algunos liberales como la verdadera causa del estancamiento del comercio porque “era un sistema oneroso que obstaculizaba las negociaciones y afectaba la circulación de las mercaderías al sufrir una minuciosa revisión en las aduanas”. No obstante, esta resistencia era irreal. Ello porque, como quedó demostrado cuando en 1857 el artículo 124 de la Constitución Política Federal

abolió las alcabalas en todo México, la elite queretana se dio cuenta que la medida era impracticable porque el funcionamiento del nuevo Estado dependía en gran porcentaje de los ingresos provenientes de su cobro. Sólo recién en 1884 se pudo suprimir la alcabala como impuesto, momento que coincide con la introducción del ferrocarril que le dio a Querétaro la base necesaria para su expansión económica como Estado de la Federación.

El alcance de la crisis del siglo XIX afectó seriamente el comercio externo y las importaciones desde otras regiones de México. La venta de paños y cereales al Bajío y a las zonas mineras del norte terminó y, desde entonces, la actividad comercial se abocó a suministrar bienes para el consumo interno. Por tanto, desaparecía de esa manera una actividad que había dado renombre a la localidad y había enriquecido a una parte de su elite dedicada al comercio. En adelante, sólo quedaba el recuerdo del prestigio y de la riqueza alcanzada. La decadencia –después de producir más del 85% de los paños para el consumo interno y externo– golpeaba también las importaciones de ropa. El cuadro siguiente muestra el estado del comercio a mediados del siglo XIX en detrimento del Erario estatal puesto que el consumo interno duplica en 1845 y casi triplica en 1855 tanto las exportaciones como las importaciones. En consecuencia, el comercio sería en el siglo XIX una actividad limitada y dedicada solamente a cubrir las necesidades del abastecimiento local de la ciudad de Querétaro y de sus distritos, sobre todo aquellos ubicados en la Sierra. Maíz (63%) y los textiles elaborados en El Hércules (19,9%) fueron los productos más comercializados en esos lugares.

El nuevo escenario trajo consigo también y de manera paradójica, aunque se vivía de pleno en un sistema federal, una centralización económica de parte de los comerciantes de la ciudad de Querétaro. Esta situación produjo un doble efecto: por una parte, hizo depender a lugares apartados del suministro de alimentos y, por otro lado, fue una de las causas que llevaron a la ruina a esos sectores en el siglo XIX. El rezago social y económico

³⁹ Lista de comerciantes que pagan contribuciones. 1859. AHQro. Fondo Ejecutivo, Caja 1, 1859; Poderes de comerciantes, 1812-1813, AHQro. Escribano, Escribano Juan Manuel Vallejo, años 1812-1813.

⁴⁰ Alocución del Jefe Político de Querétaro, José García. En AHQro. Fondo Ejecutivo, caja 1, 1822; también una referencia similar en “Noticias del Estado”, AHQro. Fondo Ejecutivo, caja 1, 1829.

Cuadro 7
Comercio de Querétaro. Siglo XIX

Años	Interno	%	Externo	%	Importación	Totales
1845	2.726.881	45,7	1.713.883	25,4	1.513.075	5.953.839
1855	2.462.040	77,9	296.825	12,6	398.654	3.157.519

Fuente: Balbontín, *Estadísticas*, 1993, cuadro XXVIII.

que vivían los distritos de la Sierra durante la época colonial –Cadereyta, Amealco, Jalpan y Tolimán– tendió a acentuarse en este nuevo siglo como resultado de la monopolización del comercio por los capitalinos y, sobre todo, por la imposición de elevados precios a la población campesina de origen otomíes. Leticia Reina ha mostrado cómo las rebeliones del siglo XIX tuvieron como una de sus causas el descontento social constante vivido en la Sierra⁴¹.

La recuperación de la actividad comercial comenzó en la época de Porfirio Díaz. Para entonces, el comercio formal contaba con 475 giros: 43 dedicados al rubro de los paños (vestidos); 364 a abarrotes y alimentos; 25 a vinatería y pulquería; 13 a tabaquería; 26 a materiales (ferretería, tlapalería, jarciería, madera, pastura y fierros viejos), 1 a librería y 3 a casas de comisión. De ese total, 21 comerciantes se dedicaron a vender maíz favorecidos por la exención en el pago de derechos de patente pero bajo el compromiso de venderlo a un precio asequible a la población⁴². En adelante y a diferencia de la

época colonial donde el Ayuntamiento local decidía el concesionario, la venta del maíz se hizo de manera directa entre los productores y los comerciantes quienes la llevaban a los consumidores urbanos⁴³.

Comentario final

El periodo 1750-1850 permite mostrar no sólo la estructura sino también la coyuntura por las cuales atravesó la economía de Querétaro, una economía que se caracterizó por el contraste experimentado desde la Colonia a la nación, de la bonanza a la pobreza. Ciertamente, el

1850 y 1855. En todas esas ocasiones, el Ayuntamiento local debió imponer una relativa autoridad para evitar la especulación. Ver en Gutiérrez "Estado", 1989, v. 2, p. 238; Florescano, *Origen*, 1991, p. 82; Florescano, *Fuentes*, 1985, pp. 55-57 y 132.

⁴³ En la Colonia, la venta del grano se realizaba a través de una institución intermediaria como era el Ayuntamiento, corporación que –como ha quedado demostrado en múltiples trabajos– era dominada por los hacendados y los grandes comerciantes. En este caso, ellos eran los que decidían los precios y quién sería el encargado de abastecer a la población de la capital y de los distritos. En otras palabras, los intereses creados de esta elite dominaban la elección de quien debía alimentar a la gente. En 1775, por ejemplo, durante la crisis agrícola de ese año, el Ayuntamiento de Querétaro entregó la concesión del maíz a uno de sus más influyentes hacendados. Mediante una "obligación", los cabildantes pagarían de los Propios de la ciudad al capitán don Juan Antonio Fernández de Jáuregui y Villanueva, futuro Marqués del Villar del Águila, la suma de 4.000 pesos que importaba el valor de 2.133 y media fanegas de maíz. El documento dejaba, además, establecido que dicho monto sería en pesos fuertes del cuño mexicano porque Fernández de Jáuregui. Ver en Obligación de la Ciudad de Querétaro por 4000 pesos, 18 de febrero de 1775, en AHQro. Escribano, Escribano Juan Crisóstomo de Zárate, 1775, fjs. 165v.-166.

⁴¹ Reina, *Luchas*, 1983, pp. 165-167.

⁴² La preocupación por la alimentación de los pobres no siempre estuvo en la mente de la elite. Durante la Colonia y las primeras décadas del siglo XIX el comercio del maíz se constituyó en un pingüe negocio para muchos comerciantes y productores. Enrique Florescano ha mostrado en un viejo libro cómo "hacendados-comerciantes" lucraron con los precios del maíz en las épocas de crisis. El mostró cómo estos sujetos, una vez propagada la noticia de pérdida de cosechas, ocultaban el grano para luego especular con los precios. En el caso específico de Querétaro, este tipo de conducta fue reiterativa desde los siglos coloniales: 1785-86, 1808, 1809, 1810,

periodo analizado mostró también los esfuerzos desplegados por su elite para recuperar la economía en medio de circunstancias hostiles tanto a nivel nacional como local. Esta elite, conformada por terratenientes, comerciantes y obrajeros, buscó los mecanismos para hacer posible la recuperación de los tres sectores claves de la economía: la agrícola, la industrial y la comercial. Sin embargo, pese a la energía destinada, la economía no pudo volver alcanzar el brillo que ostentaba en la época colonial. Sólo en el último tercio del siglo XIX, en la llamada época porfiriana, alcanzó niveles parecidos pero nunca iguales a los del pasado.

La lucha por la independencia, por un lado, y las sucesivas guerras civiles después fueron las principales causas del fin de la prosperidad. Las ansias de alcanzar la libertad política no se condijó con la estabilidad necesaria para el buen desarrollo de la economía. Basada en la agricultura, principalmente maicera, en la producción de paños y en la actividad comercial de esos productos, la economía sufrió la interrupción como resultado del abandono de las actividades por quienes la ejercían y por la interrupción de los caminos que comunicaban con los centros urbanos y mineros cercanos a Querétaro.

La elite local y tradicional, ante el nuevo escenario económico, optó por refugiarse en sus haciendas esperando la oportunidad de volver a invertir. No arriesgó su capital hasta ver la tranquilidad suficiente para reiniciar sus giros comerciales e industriales. Curiosamente, y aunque las autoridades propiciaban la libertad económica y la liberación impositiva, fueron personajes foráneos los que intentaron recuperar la industria local. Sin embargo, esos intentos se hicieron sin considerar los intereses de la población, la que debió soportar la miseria y el daño a sus tierras comunales.

Desde la perspectiva socioeconómica, dos Querétaro emergen en el siglo XIX. Uno rico y próspero e identificado con la ciudad capital y San Juan del Río y, el otro, pobre y miserable ligado a las localidades de la Sierra.

En el fondo y en un nivel local y pequeño, se trata de la reproducción de lo que se ha señalado como la relación entre economías periféricas pobres frente a economías centrales ricas, estas últimas aprovechando el potencial económico y laboral de las primeras. Pero a la vez creadoras de fuertes contrastes sociales. En ese contexto se explica el proceso migracional de la población de la Sierra a las ciudades del centro, especialmente la capital. Allí, en busca del sustento, se proletarianizan y, de paso, viven la pauperización junto a sus familias. La historia de Querétaro, en ese sentido, no varía mucho de lo vivido en muchas realidades de América Latina. No obstante, faltan mayores estudios que profundicen la realidad social de estos grupos.

Por último y desde la perspectiva de las elites, está muy estudiado empírica y teóricamente que la dominación de estas elites locales se construyó sobre su base material y económica. En el territorio queretano, el proceso estuvo ligado, por lo menos en el siglo XVIII, al ejercicio como comerciante u obrajero y que le permitió adquirir riqueza, prestigio social al invertir en tierras y entrar al mundo de la política en el Cabildo y en el Congreso local y nacional.

Archivos

AHQRO: Archivo Histórico del Estado de Querétaro.

AGN: Archivo General de la Nación.

AHINAH: Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia

A.H.CONDUMEX: Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México.

Referencias bibliográficas

BALBONTÍN, JUAN MARÍA, *Estadística del Estado de Querétaro 1854-1855*, Archivo Histórico del Estado de Querétaro, Querétaro, 1993.

BALMORI, DIANA y OTROS, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

BRADING, D.A., "La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850", en *Historia Mexicana* 23 (octubre-diciembre 1973): pp. 197-237.

_____, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.

_____, *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*, México, Grijalbo, 1988.

_____, *Noticias sobre la economía de Querétaro y de su Corregidor don Miguel Domínguez, 1802-1811*.

_____, *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

CÁCERES, JUAN, *Poder rural y estructura social, Colchagua, 1760-1860*, Serie Monográfica N° 17, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2007.

CARMAGNANI, MARCELLO, *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile 1680-1830*, Dibam, Santiago, 2001.

CAVIERES, EDUARDO, "Trigo y crédito en la formación del comercio regional. Aconcagua en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Cuadernos de Historia* N° 12, 1992, pp. 69-95.

_____, *El comercio chileno en la economía mundo colonial*, Ediciones de la Universidad Católica de Valparaíso, 1996.

CHIARAMONTE, JOSÉ CARLOS, *Mercaderes del litoral*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1991.

COASTWORTH, JOHN, "La independencia latinoamericana: hipótesis sobre sus costos y beneficios", en Leandro Prado de la Escosura y Samuel Amaral (Comps.), *La independencia americana: consecuencias económicas*, Madrid, Alianza, 1993.

COQ VERÁSTEGUI, CLAUDIO y OTROS, *Cadereyta. Alcaldía Mayor*, Secretaría de Cultura y Bienestar Social. Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 1988.

DEL RASO, ANTONIO, *Notas Estadísticas del departamento de Querétaro*, Querétaro, Imprenta de José Mariano Lara, 1848.

FLORESCANO, ENRIQUE, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*, El Colegio de México, México, 1969.

_____, *Fuentes para la historia de la crisis agrícola (1809-1811)*, UNAM, México, 1985.

_____, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, Ediciones Era, México, 1991.

GARCÍA UGARTE, MARÍA EUGENIA, *Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992.

_____, "Integración política del Estado de Querétaro: La lucha por el agua y la tierra, siglo XIX", en José Ignacio Urquiola y otros, *Historia de la Cuestión Agraria mexicana, Estado de Querétaro*, vol. II, México, 1989.

GELMAN, JORGE, "Venta al contado, venta a crédito y crédito monetario en América colonial. Acerca de un gran comerciante del Virreinato de la Plata", en *Jahrbuch für Geschite XXV*, 1988.

GUERRA, FRANCOIS-XAVIER, *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

HAMNETT, BRIAN R., *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realza y separatismo (1800-1824)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

_____, *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional 1750-1824*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

HUMBOLDT, ALEXANDER VON, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, 1941.

JHONSON, L.L. y E. TANDETER (Comps.) *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina. Siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1992.

KINSBRUNER, JAY, "The political status of the Chilean merchants at the end of the colonial period: the Concepción example, 1790-1810", *The Americas* 29, 1972, pp. 30-56.

KICZA, JOHN, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

KOROL, JUAN CARLOS y ENRIQUE TANDETER, *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.

KUZNESOF, ELIZABEHT ANNE, "The role of the merchants in the economic development of São Paulo, 1765-1850", en *Hispanic American Historical Review* 60, 1980, pp. 571-592.

LADD, DORIS, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

LEWIN, LINDA, *Politics and parentela in Paraíba. A case study of family-based oligarchy in Brazil*, Princeton University Press, 1987.

METCALF, ALIDA, *Family and frontier in colonial Brazil, Santana de Parnaíba, 1580-1822*, University California Press, 1991.

NÚÑEZ, JORGE, "Familias, elites y sociedades regionales en la Audiencia de Quito, 1750-1822", en Jorge Núñez (Ed.), *Historia de la mujer y la familia*, Colección Nuestra Patria es América, N° 1, Quito, 1991.

PINTO, JORGE, "Un mercado interno en Chile colonial: el corregimiento de Copiapó a fines del siglo XVIII", en J. Broll y J. Pinto, *Copiapó en el siglo XVIII*, Valparaíso, 1988.

RABELL, CECILIA, *Los Diezmos de San Luis de la Paz. Economía de una región del Bajío en el siglo XVIII*, UNAM, México, 1986.

REINA, LETICIA, *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, Siglo XXI editores, México, 1980.

———, *Las luchas populares en México en el siglo XIX*, Ediciones Cuadernos de la Casa Chata, México, 1983.

SALVUCCI, RICHARD J., *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obreros, 1539-1840*, Alianza Editorial, México, 1992.

SEPTIÉN y SEPTIÉN, MANUEL (Comp.), *Precursores de la Independencia en Querétaro*, Gobierno del estado, Querétaro, 1970.

———, *En Defensa de Querétaro. Discurso pronunciado por el doctor Félix Osores en el Congreso Constituyente mexicano de 1824*, Ediciones del gobierno del estado, Querétaro, 1969.

STEVENS, DONALD, *Origins of instability in early republican Mexico*, Durham, N.C., Duke University, 1991.

SUPER, JOHN C. "Querétaro obreros: industry and society in provincial Mexico, 1600-1800", en *Hispanic American Historical Review* 56 (mayo 1976).

———, *La vida en Querétaro durante la colonia, 1531-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

SOCOLOW, SUSAN, "Marriage, birth and inheritance: the merchants of eighteenth century Buenos Aires", en *Hispanic American Historical Review* 60, 1980, pp. 387-406.

TAYLOR, WILLIAMS, "Estado y clases en una ciudad colonial: Oaxaca en 1792", en *Comparative Studies in Society and History*, XIX, 1977.

TELMO PRIMO, PEDRO, *Querétaro en 1822. Informe a Agustín de Iturbide*, México, 1944.

TUTINO, JOHN, *Creole Mexico: spanish elites, haciendas, and indian towns, 1750-1810* (Tesis Doctoral), The University of Texas, Austin, 1976.

URQUIOLA, JOSÉ IGNACIO, "Querétaro: Aspectos agrarios en los últimos años de la Colonia", en José I. Urquiola y otros, *Historia de la cuestión agraria mexicana. Estado de Querétaro*, Vol. II, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1989.

WALKER, DAVID W., *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, Alianza Editorial, México, 1991.

WASSERMAN, MARK, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, Grijalbo, México, 1984.

WOLF, ERIC R., "El Bajío en el siglo XVIII: un análisis de integración cultural", en Barkin, David (Comp.), *Los beneficiarios del desarrollo regional*, Sepsetentas, N° 52, México, 1972.

WU, CELIA, "La población de la ciudad de Querétaro en 1791", en *Historias* 20 (abril-septiembre 1988): pp. 67-88.